



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 13
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 07 de septiembre de 2020, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por la señora Concejala, Sandra Ponce Baeza, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

El Alcalde se encuentra en una reunión con el GORE, ingresara en cuanto termine la conferencia por zoom.

- Memorándum N° 28 de fecha 31 de agosto de 2020, de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite propuesta para propaganda electoral, con motivo de las elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales.

CONCEJALA PONCE: Son los mismo que ya estaban dispuestos para las elecciones de octubre del 2020. SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES APRUEBA.

ACUERDO N° 21-9-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ RATIFICAR EL CERTIFICADO N° 79 DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2020, MANTENIENDO 4 DE LOS MISMOS LUGARES PROPUESTOS EL AÑO 2017, DONDE SE PODRÁ REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA, CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES Y EVENTUALES CONVENCIONALES CONSTITUYENTES, REPROGRAMADAS PARA EL DÍA 11 DE ABRIL 2021. EL SECTOR QUE SE CAMBIARÁ ES "ROTONDA EN SALIDA DE CURACAVÍ Y VALPARAÍSO" POR "CAJA ESTERO FRENTE SECTOR DE SANTA RITA". SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO ELECTORAL, CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 2020. QUE REQUIERE PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.

QUEDANDO, EN CONSECUENCIA, LOS SIGUIENTES LUGARES:

1. PLAZA "PRESIDENTE BALMACEDA".
2. PLAZA "CRISTIAN CORREA"
3. CAJA ESTERO FRENTE SECTOR DE SANTA RITA
4. PLAZA VILLORRIO "SAN JOAQUIN".
5. AREA VERDE COSTADO MULTICANCHA DE CHALLACO.

RESPECTO DEL BANDEJÓN CENTRAL DE LA AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS, SE ACORDÓ NO APROBAR DEBIDO A UN TEMA DE SEGURIDAD VIAL, ADEMÁS QUE SE ENCUENTRA PRÓXIMO A LA ENTRADA AL CEMENTERIO MUNICIPAL Y ENTORPECE EL PASO PARA LAS PERSONAS.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:10 horas.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.